



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Dirección de Investigación y Enseñanza
Escuela de Enfermería

“PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD DE LA COMUNIDAD ESCOLAR DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA SECRETARIA DE SALUD, 2024”



Dirección de Investigación y Enseñanza
Escuela de Enfermería

AUTORIZACIÓN

DRA. MONICA ALETHIA CUREÑO DIAZ
Directora de Investigación y Enseñanza
Hospital Juárez de México

REVISIÓN

MTRA. MA TOLINA ALCÁNTARA GARCÍA
Directora Técnica
Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud/HJM

ELABORACIÓN

DRA. OLIVIA ESPARZA GONZÁLEZ
Coordinadora de Investigación y Posgrado
Responsable Sanitario ante DGIRE/UNAM
Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud/HJM



I. Introducción

La promoción en salud con base a la OMS es un proceso global en apoyo a fortalecer las habilidades y capacidades del individuo con visión a modificar la condición de salud individual y colectiva con impacto en diversos ámbitos

Derivado de los cambios constantes en la salud poblacional y problemas emergentes en salud, epidemiología, demografía, economía, ámbito social y político; se hace necesario establecer los instrumentos técnico administrativos y de capacitación para la comunidad escolar de la escuela de enfermería con extensión a sus familias

Por lo anterior; en este programa se presentan las estrategias necesarias para realizar los instrumentos técnico-administrativo y de educación que guiarán la promoción a través de 4 estrategias con sus respectivas líneas de acción con base a las necesidades particulares de la comunidad escolar de la Escuela de Enfermería de la Secretaria de Salud con proyección a futuro



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Dirección de Investigación y Enseñanza
Escuela de Enfermería

II. Objetivos.

1. Promover en la comunidad escolar el cuidado de su salud y prevención de riesgos
2. Establecer los ejes orientadores hacia el autocuidado para la salud de la comunidad académica con extensión a la familia y comunidad
3. Implementar las estrategias, acciones y procesos necesarios con base a las necesidades de promoción detectadas



III. Estrategias y Líneas de acción

Estrategia 1	
Integrar los instrumentos técnico administrativos que orienten la promoción en salud con base a los acuerdos asumidos en las reuniones mensuales de Responsables Sanitarios de ISI, con extensión a las familias	
Línea de acción	1. La Dra. Olivia Esparza González, Responsable Sanitario ante DGIRE/UNAM realizara el Programa para la Prevención de la Desnutrición y Alimentación Sana
	2. La Dra. Olivia Esparza González, Responsable Sanitario ante DGIRE/UNAM realizara el Programa de Autocuidado para la Salud
	3. La Dra. Olivia Esparza González, Responsable Sanitario ante DGIRE/UNAM realizara el Programa de Promoción para la salud
	4. Integrar la operatividad de estos con la colaboración de la comunidad escolar y participación externa

Estrategia 2	
Construir los instrumentos gráficos de promoción y educación para la salud (audibles, visibles, tecnológicos etc.), con base a los ejes rectores en reuniones de DGIRE/UNAM acordados para los programas 2024 de las ISI	
Línea de acción	1. La Dra. Olivia Esparza González gestionara ante el área de Comunicación social el Procedimiento a seguir para realizar los instrumentos referidos bajo normativa de operación institucional
	2. La Dra. Olivia Esparza González integrará la información pertinente a cada instrumento con su sugerencia y enviara la información al área de comunicación social vía email con oficio para su VoBo y elaboración grafica con las credenciales institucionales
	3. La Dra. Olivia Esparza González, una vez aceptados y elaboradas los integrara como anexos a cada programa

Estrategia 3	
Integrar los cursos monográficos específicos con base a cada uno de los programas	
Línea de acción	1. La Dra. Olivia Esparza González realizará el curso monográfico referente a la prevención, promoción y educación en salud alineado a los ejes rectores DGIRE/UNAM 2024 y/o Línea o Curso de Vida
	2. La Dra. Olivia Esparza González será la responsable de elaborar de educación para promover una alimentación sana en la comunidad escolar de la escuela de enfermería con extensión a las familias
	3. La Dra. Olivia Esparza González deberá integrar el curso que permita fortalecer el Autocuidado en la comunidad escolar de la escuela de enfermería y familias
	4. Integrar la operatividad de estos con la colaboración de la comunidad escolar y participación externa



Estrategia 4	
Establecer los foros necesarios con base a necesidades para generar la educación continua de la comunidad escolar con extensión a las familias; lo que permitirá la libre expresión de los participantes de este y sus aportes para la reingeniería	
Línea de acción	1. La Dra. Olivia Esparza González realizara la carta programática del foro para promover la alimentación sana en la comunidad escolar de la escuela de enfermería con extensión a las familias
	2. La Dra. Olivia Esparza González integrará la carta programática del foro para el autocuidado en salud
	3. Integrar la operatividad de estos con la colaboración de la comunidad escolar y participación externa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Dirección de Investigación y Enseñanza
Escuela de Enfermería

V. Anexos

1. INFOGRAFIA. "Autocuidado para tu salud"



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Dirección de Investigación y Enseñanza
Escuela de Enfermería

Anexo 2. “Cédula detección de riesgos para la desnutrición, obesidad y sobrepeso”



VI. Datos bibliográficos

1. Secretaría de Salud. Programas de acción específicos 2020-2024. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. 03 de julio 2022. <https://www.gob.mx/salud/documentos/programa-de-accion-especificao>
2. ARZAMENDIA, Gladys. Calidad de vida y enfermedades crónicas no transmisibles en docentes que participan de programa de prevención y promoción de salud. Eureka, Asunción, v. 8, n. 2, p. 278-290, 2011. Disponible <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262011000200012&lng=pt&nrm=iso>. accesos en 15 feb. 2024.
3. Pérez-Hernández G, Ehrenberg N, Gómez-Duarte I, Artaza O, Cruz D, Leyns C, et al. Pilares y líneas de acción para los sistemas de salud integrados y centrados en las personas y las comunidades. Rev. Panamericana de Salud Pública. 2022;46: e48. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.48>
4. Miembros de la Coalición nacional para prevenir la obesidad infantil en niños, niñas y adolescentes. Entornos escolares saludables. Recomendaciones para promover políticas escolares que prevengan la obesidad infantil en la Argentina. 2018. UNICEF en Argentina
5. Organización Panamericana de la Salud. Estrategias y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible 2019-2030. 525 23rd Street NW Washington, DC 20037. www.paho.org
6. OMS/OPS. “Curso de vida saludable en las Américas”
7. OMS/OPS. “Promoción de la salud y entornos saludables”. Promoción de la salud - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud (paho.org)
8. Política Nacional de Salud 2015-2030. “Avanzando hacia el Acceso y Cobertura Universal de la Salud en Paraguay”
9. Handbook of life course Health Development. Neal_Halfon_ · Christopher_B._Forrest Richard_M._Lerner_ · Elaine_M._Faustman. 2017(92).